

Viernes, 7 de noviembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

##### EDICTO. Exposición Padrón Facturación Agua y Basura 2.º Tre. 2025.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, el Padrón de facturación a los abonados al servicio de abastecimiento de agua, canon de saneamiento, alcantarillado y recogida de basura, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, durante el plazo de quince días hábiles, a efecto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Peraleda de la Mata, 2 de octubre de 2025

Julio César Martín García

ALCALDE-PRESIDENTE

